

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 5092-2024

El Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Sociedad Mercantil EMBOTELLADORA DE SULA S.A.**, con Registro Tributario Nacional No. **05019995000152** y con domicilio en el municipio de San Pedro Sula, Departamento de Cortes, mediante su Representante el señor (a) **ROBERTO CONSTANTINO LARACH CHAIN** actuando como apoderado legal el abogado (a) **MIRIAM ALICIA RICO KEEHAM** con carnet de colegiación No. **4965** presentó solicitud en fecha 20/05/2024 acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto , se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **5092-2024** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Sociedad Mercantil EMBOTELLADORA DE SULA S.A.**

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **13** días del mes **Junio** del año **2024**.

REGISTRO DE PROVEEDORES

Fecha de Emisión: 13 junio 2024

Válido hasta 13 junio 2027

Código Verificación:



Código de Verificación: **64fd48bf-842b-48db-af2f-a2c36d71d4bb**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=43307>

Expediente No.	43307
Sociedad Mercantil Nacional	EMBOTELLADORA DE SULA S.A.
No. de Resolución	5092-2024
No. de Certificación	5092
Fecha Fin de Vigencia del inscripción	13/06/2027
Área de Actividad	Bienes y Servicios
Rubro	Agua purificada
Registro Tributario Numérico	05019995000152
Certificación del Órgano Societario	CORPORACIÓN INDUSTRIAL DEL NORTE, S.A. -, JORGE SHIBLI CANAHUATI LARACH
Domicilio Legal	Honduras, Cortes, San Pedro Sula
Dirección	SUR-OESTE URBANO EL CENTRO, CALLE 6, AVENIDA 6-7.
Teléfono	25441111
Correo Electrónico	miriamricok23@gmail.com

Fecha de Emisión: 13 junio 2024

Válido hasta 13 junio 2027

Código Verificación:



Código de Verificación: **64fd48bf-842b-48db-af2f-a2c36d71d4bb**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=43307>